

ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

OBJETO: COMPRA DE MOTOCICLETAS PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD Y MOVILIDAD DE LA FUERZA PÚBLICA, ENMARCADA EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) 2024-2027, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE

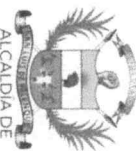
TIEMPO: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS.

VALOR TOTAL: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MLCTE. (\$ 134.000.000.00).

En desarrollo del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, los riesgos inherentes al presente proceso de contratación se pueden tipificar, estimar y asignar de la siguiente manera:

Es importante resaltar que para determinar los riesgos previsibles conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley

1150 de 2007, es necesario tener en cuenta que estos son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales. En el ámbito del riesgo previsible, la estimación consiste en valorar la probabilidad de ocurrencia y el nivel de impacto de los riesgos que han sido tipificados, y que teniendo en cuenta su materialidad, requieren una valoración.



De acuerdo con el Documento CONPES NÚMERO 3714 del 10 de diciembre de 2011 emitido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social, la estimación es una técnica que permite dar una aproximación de la magnitud del riesgo previsible de acuerdo con su probabilidad e impacto, como se observa en el siguiente cuadro:

2	1	No.	
ESPECIFICO	GENERAL	Clase	
INTERNO	INTERNO	Fuente	
EJECUCIÒN	EJECUCIÒN	Etapas	
OPERACIONAL	OPERACIONAL	Tipo	
Incumplimiento del contratista en cuanto a la ficha técnica establecidas en el contrato	Incumplimiento del contratista en cuanto a las obligaciones, calidad y ejecución oportuna del objeto a contratar	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	
Demora en la ejecución del contrato, incumplimiento total o parcial del contrato	Demoras en la ejecución e implementación del objeto contractual	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	
IMPROBABLE	IMPROBABLE	Probabilidad	
MAYOR	MAYOR	Impacto	
ALTO	ALTO	Calificación Total	
ALTO	ALTO	Prioridad	
CONTRATISTA	CONTRATISTA	¿A quién se le asigna?	
Seguimiento continuo al desarrollo del contrato, Exigir el cumplimiento de los amparos contemplados en la póliza	Seguimiento constante por parte del supervisor asignado, mediante informes escritos mensuales, e informes	Tratamiento/ Controles a ser implementados	
RARO	RARO	Probabilidad	Impacto después del Tratamiento
MENOR	MENOR	Impacto	
MENOR	BAJO	variación del riesgo	
BAJO	BAJO	categoría	
NO	NO	¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	
Secretaría General y de Gobierno	Secretaría General y de Gobierno	Persona responsable por implementar el tratamiento	
Inicio del Contrato	Etapas Precontractual	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
Terminación del Contrato hasta la expiración de la vigencia de la garantía	Inicio de Etapas Contractual	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
Seguimiento constante al desarrollo del contrato	Monitoreo, seguimiento y entrega de informes	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
Diario	Cada vez que se presente la necesidad	Periodicidad ¿Cuándo?	

**Secretaría General y de
Gobierno**

Matriz de Riesgo

Proceso Gestión De Calidad - MECI
Versión: 005
Fecha Vigencia
23-01-2025

4	3
GENERAL	ESPECIFICO
EXTERNO	INTERNO
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
OPERACIONAL	OPERACIONAL
Entrega tardía de las motocicletas	Modificaciones en cargas tributarias de origen nacional y/o distrital mediante la expedición de nuevas normas
Incumplimiento en el objeto del contrato	Mayores costos de tributos
IMPROBABLE	IMPROBABLE
MENOR	MENOR
MEDIO	MEDIO
MEDIO	MEDIO
CONTRATISTA	CONTRATISTA
El contratista debe hacer la entrega de los bienes en el tiempo y lugar	Revisión periódica de modificaciones de cargas tributarias
RARO	RARO
MENOR	MENOR
BAJO	BAJO
BAJO	MEDIO
SI	SI
Secretaría General y de Gobierno	Secretaría General y de Gobierno
FECHA DE INICIO	ETAPA PRECONTRACTUAL
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	INICIO DE ETAPA CONTRACTUAL
Monitoreo, seguimiento y entrega de informes	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados
En coordinación con el supervisor y contratista el plazo y lugar de entrega de los bienes	Cada vez que se presente la necesidad

Revisó y aprobó:


HENRY ALBERTO GUARNIZO BAREÑO
Secretario General y de Gobierno